

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

24303 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la JEPER de la Primera SUIGE, por el que se notifica a don Pedro Jesús Aguera Pérez con DNI 02284102, la resolución de la Subsecretaria de Defensa recaída en el Expediente T-0022/10.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Pedro Jesús Aguera Pérez con DNI 02284102, que la Subsecretaria de Defensa en fecha 1 de junio de 2010 ha dictado resolución en el expediente T-0022/10. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998 o, en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaria de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en paseo de Reina Cristina, 3 y 5. (4.ª planta), 28014 de Madrid.

Madrid, 29 de junio de 2010.- El Capitán Instructor, don Fco. José Reinoso López.

ID: A100052712-1